

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARTISTAS
FUTURART CIA.LTDA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Ciudad de Quito situado en el Edificio IKONUS, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía FUTUROS ARTISTAS FUTURART CIA LTDA. con la concurrencia de los siguiente socios :

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	%
Roberto Esteban Serrano	399	99.75%
Adriana Huidobro Peralta	1	0.25%
TOTALES	400	100%

Preside la sesión la Eco. Carmenza Sevilla Peralta en calidad de Presidente y el Ing. Roberto Esteban Serrano Maldonado como Gerente General en su calidad de secretario.

Los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituir la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico 2017**
- 2.-Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico 2017**
- 3.- Resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2017**

El secretario, ratifica la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía y dispone se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico 2017**

Se da lectura al informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, que resume las principales actividades realizadas por la empresa, destacando la ardua labor de la administración por realizar gestiones encaminadas a fortalecer a la compañía y superar la crisis económica que afecta el país.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar el informe.

2.-Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico 2017 Aprobación del informe de Gerencia año 2017

Se procede a informar a los socios los balances y estados financieros: Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo.

Se informó que los estados financieros han sido preparados bajo las normas internacionales de información financiera NIIF, y fueron entregados a todos los presentes,

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los balances y estados financieros del ejercicio económico 2017.

3.- Resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2017

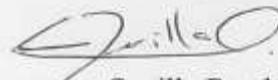
Sobre el resultado obtenido en el ejercicio contable del año 2017, se informa que fue pérdida, el nivel de ventas fue bajo, falta incorporar un plan integral de mercadeo que permita mejorar la distribución y la percepción del producto en el consumidor.

Los socios están conscientes de la situación de la compañía, por unanimidad deciden continuar con la compañía y establecen un plan estratégico que incluye un trabajo más detallado sobre los requerimientos que necesitan las cadenas comerciales como la Favorita, Almacenes tí, sobre el producto

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta luego de lo cual procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y el Suscrito.



Ing Roberto Serrano Maldonado
SECRETARIO



Eco. Carmenza Sevilla Peralta
PRESIDENTE



Abg. Adriana Huidobro Peralta
SOCIO